



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 06 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00284-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señor(a):

**Director(a) de la IE de Educación Básica Regular y Especial
Presente. -**

Asunto : Invitación a charla informativa tratamiento de datos personales en el sector educación.

Referencia : Oficio Múltiple N° 004-2024-JUS/DGTAIPD-DPDP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos realizará una charla informativa dirigida al sector Educación que abordará la importancia de proteger los datos personales en este rubro.

Por ello, se les invita a Ud. y a los docentes de su IIEE a la Charla Informativa "Tratamiento de Datos Personales en el Sector Educación", que se llevará a cabo el día miércoles 11 de septiembre de 2024 en el Auditorio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ubicado en Calle Scipión Llona 350, Miraflores, a las 4 pm.

Así como también, remitimos el enlace de inscripción:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfIBAm_0cwx9OLBb32_KWjdt1qw_TqVcZInc1GUwOLs88MoA/viewform

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
EEHL/EAGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0644163

CLAVE: 86AA46

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

